



Videopresentación

## Los riesgos del periodismo en México. El caso del documental *Red Privada: ¿Quién mató a Manuel Buendía?*

*The risks of journalism in Mexico. The case of the documentary Red Privada: ¿Quién mató a Manuel Buendía?*

**Dra. María del Carmen Camacho Gómez**

Universidad Panamericana,  
México

mcamacho@up.edu.mx

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4121-6081>

**Diego Fernando Casillas Camacho**

Investigador independiente,  
México

diegocasillas39@gmail.com

**Recibido:** 9 de agosto de 2021.

**Aceptado:** 2 de septiembre de 2021.

**Publicado:** 30 de noviembre de 2021.

**Received:** August 9th, 2021.

**Accepted:** September 2nd, 2021.

**Published:** November 30th, 2021.

## RESUMEN

A lo largo de la historia del periodismo ha quedado de manifiesto que existe una relación compleja entre la prensa y grupos de poder. De forma recurrente, muchos periodistas han sido víctimas de la violencia

por ejercer su profesión. En este trabajo se busca identificar las principales causas por las que los periodistas son amenazados y asesinados, al tiempo que se analiza el seguimiento de los casos, partiendo de la informa-

ción presentada en el documental dirigido por Manuel Alcalá llamado *Red Privada: ¿Quién mató a Manuel Buendía?*

**Palabras clave:** periodismo y poder, violencia a periodistas, prensa mexicana, documentales sobre periodismo.

## ABSTRACT

*Throughout the history of journalism, it has been shown that there is a complex relation between press and groups of power. Recurrently, a lot of jour-*

*nalists have been victims of violence in retaliation for their work. In this paper we strive to identify the main causes for which journalists are threatened and murdered, whilst analyzing the cases' follow-up, based on the information presented in documentary directed by Manuel Alcalá, called Red Privada: ¿Quién mató a Manuel Buendía?*

**Keywords:** journalism and power, violence to journalists; mexican press, documentaries about journalism

## SER PERIODISTA EN MÉXICO

La labor de un periodista consiste en informar, en dar a conocer hechos trascendentes a la sociedad; analizar y dar opiniones sobre sucesos económicos, políticos y sociales. Esta premisa se ha visto obstaculizada por los intereses de diferentes grupos de poder, que han desvirtuado los fines originales del periodismo. “La verdadera función del periodismo es primordialmente política, y lamentable es decirlo, pero es un hecho contundente: no existen la objetividad ni mucho menos la imparcialidad periodística” (Avilés, 2007: s/n).

A lo largo de la historia del periodismo, se han registrado actos de violencia en contra de los que buscan dar a conocer la verdad: amenazas, secuestros, extorsión y asesinato son los actos a los que deben enfrentarse muchos periodistas. Esto ha provocado temor y enojo por parte del gremio y de la sociedad; pues el derecho a la información y a la libre expresión son necesidades básicas en una sociedad democrática y libre. Este acoso no es nuevo; desde hace varias décadas la censura y las restricciones a la prensa se han manifes-

tado de diferentes maneras. “La mayoría de los abusos que se cometen contra periodistas son realizados por funcionarios públicos o personas que se encuentran en el poder” (Nicolás Gavilán, 2018:96).

A través de los años, el trabajo periodístico se fue convirtiendo en una necesidad de la sociedad para mantenerse informada pero también en un espacio de reflexión, de denuncia y de crítica, lo que ha llevado a muchos periodistas a ser amenazados y perseguidos.

El objetivo de esta investigación es mostrar, a través del análisis del documental *Red Privada: ¿Quién mató a Manuel Buendía?* la forma en que los periodistas han sufrido violencia a lo largo de la historia de la prensa en México y cómo se ha dado seguimiento a los casos.

La forma de llevar a cabo este estudio inició con una breve investigación de los inicios del periodismo en México para conocer cómo surgió este medio de comunicación en nuestro país y comprobar que desde sus albores se ha visto obstaculizado por la censura y la

represión. No se desarrolló toda la historia de la prensa pues el objetivo de este análisis no radica en hacer una historiografía del periodismo sino determinar si desde los comienzos de ese medio, los periodistas se enfrentaban a problemas similares a los que viven hoy. A partir de la información obtenida, se hizo una revisión de algunos de los homicidios registrados para verificar si los posibles motivos coincidían, así como el seguimiento, detención y castigo a los culpables.

Se llevó a cabo de forma simultánea, una búsqueda de productos audiovisuales que hablaran sobre la violencia hacia los periodistas. Se encontraron numerosos productos que hablan de prensa, poder y corrupción, pero fueron pocos los que hablan específicamente del tema elegido. Se decidió analizar el documental de *Red Privada: ¿Quién mató a Manuel Buendía?*, porque habla específicamente del asesinato de un periodista reconocido y ofrece un panorama amplio y bien documentado de posibles causas, culpables y seguimiento al caso. Finalmente se comparó el contenido del documental con la verdad histórica documentada sobre el tema, para determinar si cada caso ha sido distinto o si existen puntos en común que se repiten a lo largo de la historia y muestran una constante.

## EL PERIODISMO EN LA REPÚBLICA MEXICANA

El periodismo tiene una larga trayectoria en México. Como inicio de esta labor informativa, están los pregoneros de la Nueva España que mantenían informada a la población sobre los eventos más relevantes del momento. Desde 1524 hay datos sobre la transmisión de información, pues “encontramos en las actas de cabildo las primeras noticias sobre los pregoneros, verdaderos predecesores del actual periodista” (Reed Torres y Ruiz Castañeda, 1995:11). Más adelante, y con la llegada de la imprenta a América en 1539, empiezan a circular volantes, pasquines y folletos, que eran hojas impresas con noticias, sucesos e información de interés general. Es importante mencionar que además de temas como la economía, la política y la sociedad, las publicaciones religiosas dominaron el mercado editorial novohispano. Durante este periodo, los impresos debían contar con permiso real para imprimirse, y cada

texto se sometía a censura antes de ser publicado. Esta forma inicial de periodismo no descartó otras maneras de dar a conocer información a la sociedad; la comunicación seguía siendo primordialmente oral, por medio de poesía y música (Salmerón, 2021).

Fue a finales del siglo XVIII y principios del XIX que la prensa crece, como continuación del movimiento ilustrado español, pues la Constitución de Cádiz de 1812 recoge los “Derechos del Hombre y el Ciudadano” de la Revolución Francesa, mismos que defienden la libertad de expresión, pensamiento y prensa.

Las gacetas se volvieron publicaciones regulares, adquiriendo una forma más parecida a los diarios modernos (Reed Torres y Ruiz Castañeda, 1995). Entre estas publicaciones, destacan periódicos como el *Diario de México* fundado en 1805 y considerado el primer periódico publicado en el país, que además de contener noticias sobre política, integró contenidos sobre literatura, arte y ciencia.

Antes de la guerra de Independencia, surgieron otras publicaciones como el *Jornal Económico de Veracruz*, el *Diario Mercantil de Veracruz* y el *Correo Semanario Político y Mercantil de México* (Reed Torres y Ruiz Castañeda, 1995). Sin embargo, la prensa mexicana de este periodo se compuso por publicaciones con poca continuidad, que no duraban mucho tiempo, “periódicos efímeros, pero periódicos al fin” (Salmerón, 2021).

Ya en los primeros años después de consumada la Independencia, y ante la inmensa cantidad de impresos, vuelve a surgir el control de las publicaciones:

Se recupera, vía la legislación y la práctica, el tema de la censura, pero ya no de la censura previa a la publicación, ya no de una licencia para publicar, sino de una censura *a posteriori*, es decir que, una vez publicado algo, era sujeto a una revisión si se consideraba que su publicación atentaba contra el orden, [...] las buenas costumbres, [...] la religión, [...] el honor, la moralidad. (Salmerón, 2021).

Las publicaciones periódicas continuaron a lo largo del siglo XIX, en 1823 nacen *El Sol*, atribuido a la masonería escocesa y *El Águila Mexicana*, de la logia yorkina. En la década de 1840 se ven diarios como *El Siglo XIX* (1841) y *El Monitor Republicano* (1844), que

mantienen como estilo el mantener una postura clara hacia la política, permitir la pluralidad de voces y estar abiertos al debate. Son considerados ejemplos de una prensa doctrinaria, de combate.

A finales del siglo XIX surgen *El Imparcial* y *El País*, con un nuevo estilo que incluye más información, posiciones políticas más veladas y un costo más bajo que las publicaciones anteriores. Empieza a hablarse de la especialización de la prensa. “Decir prensa política en el XIX hispanoamericano es una redundancia. Si se habla de prensa, es prensa política. La prensa que no es política del XIX es muy marginal y muy de finales del siglo” (Salmerón, 2021).

## VIOLENCIA CONTINUA HACIA LOS PERIODISTAS

La censura y la represión se han manifestado en varias etapas de la historia de México; en los medios de comunicación, especialmente en el periodismo, siempre han existido desacuerdos entre el gobierno y los diarios sobre los contenidos y enfoques que se da a las noticias.

Es un hecho que desde un principio las relaciones entre el poder y la prensa han sido tortuosas, perversas, y que el periodismo resultante se ha caracterizado por una ausencia de espíritu crítico, por un pobre análisis de fondo y por estar dirigido al gobierno o líderes de opinión y sólo de manera muy ocasional a la sociedad civil en su conjunto (Avilés, 2007: s/n).

Durante el Porfiriato, por ejemplo, se controlaba el contenido de las publicaciones para acallar las críticas de la prensa; también es durante esta época dictatorial que se tienen los primeros registros de homicidios en el ámbito periodístico. “El primer periodista que con toda evidencia fue asesinado para acallar su pluma y favorecer los intereses políticos de un gobernador fue el sinaloense José Cayetano Valadez” (Moncada, 2012:58). El director del semanario *La Tarántula* fue acuchillado en la calle; el principal sospechoso era el gobernador de Sinaloa, Francisco Cañedo, que aparentemente había amenazado al periodista y que tuvo que huir para evitar ser linchado por la población. Más tarde, en la Capital de la República, un jurado determinó que no había de-

lito que perseguir y Cañedo quedó absuelto (Moncada, 2012).

La lista de periodistas asesinados por sus críticas empezó a aumentar; a finales del siglo XIX Luis González y González, Ignacio Martínez Elizondo y Emilio Ordóñez tuvieron el mismo final que Valadez (Moncada, 2012).

Se convirtió en una práctica frecuente el que periodistas que denunciaban y criticaban al gobierno en turno, fueran encarcelados, secuestrados, torturados y asesinados de forma brutal.

Algunos de los casos más conocidos son el de Ricardo Flores Magón, que murió en prisión a principios del siglo XX, presumiblemente por ahorcamiento; Vicente Villasaña González, muerto de un tiro en la cabeza a mediados del siglo XX; José Altamirano Ortega y Alberto Rodríguez Torres, en los años sesenta y setenta respectivamente (Moncada, 2012).

La represión y la violencia se manifestaban a lo largo de la República y aunque las familias de los fallecidos y la sociedad demandaban justicia, rara vez se encontraba al responsable y se le castigaba. Se supo también de culpables fabricados para acallar a la opinión pública. Por momentos, la única manera de estar a salvo era siguiendo la línea editorial del gobierno en turno. “El sistema político tuvo gran influencia sobre los medios durante muchos años, prácticamente los periodistas adulaban y publicaban noticias en complicidad con el poder” (Nicolás Gavilán, 2018:94). Para los que no quisieran seguir esta línea, su labor profesional representaba un peligro constante, pues diferentes sectores de la sociedad no veían con agrado el ser exhibidos.

Aunada a la represión política, la violencia hacia periodistas aumentó hacia la segunda mitad del siglo XX debido al fortalecimiento de la delincuencia, especialmente del narcotráfico. “Desde los setenta el crimen organizado ha sido, en colusión con las autoridades policiacas y judiciales, la principal amenaza” (Moncada, 2012:18). Los cárteles han sido extremadamente violentos cuando se trata de silenciar a un informante. Los periodistas han sido un blanco frecuente de sus demostraciones de poder. Las desapariciones, la tortura, la mutilación y otras atrocidades han sido frecuentes manifestaciones de grupos de narcotraficantes en diferentes partes del país.

La violencia no ha dado tregua a los periodistas mexicanos. Hoy en día el oficio periodístico continúa siendo actividad de alto riesgo, y los asesinados a lo largo del país suman varios cientos. La impunidad permite la persecución de aquellos que buscan defender la verdad y mantenerse firmes en la búsqueda de justicia. “En tanto no se encuentre garantizada la libre y responsable crítica periodística, nuestra sociedad no podrá avanzar ni mucho menos aspirar a vivir en un régimen de verdadera democracia” (Avilés, 2007: s/n).

### **VIOLENCIA Y PERIODISMO EN MEDIOS AUDIOVISUALES. RED PRIVADA: ¿QUIÉN MATÓ A MANUEL BUENDÍA?**

La gran cantidad de asesinatos y de hostigamientos hacia periodistas en México ha sido el tema principal de series, películas y documentales que exponen la censura y la violencia a la que se ve expuesto el periodismo. Como ejemplos se encuentran películas como *El bulto* de Gabriel Retes, de 1992, en la que muestra a un periodista de izquierda que, al cubrir la matanza del Jueves de Corpus en 1971, es golpeado por un grupo paramilitar y queda en estado de coma durante 20 años. *La Dictadura Perfecta* de Luis Estrada, de 2014, es un filme que habla de cómo los medios de comunicación establecen convenios con gobiernos corruptos para controlar el flujo de información que se da a conocer a la sociedad. *Tijuana* es una serie original de Netflix dirigida por Zayre Ferrer, estrenada en 2019 y que muestra la vida de un grupo de periodistas que arriesgan su vida día a día para dar a conocer la verdad.

A estos programas de ficción se suman documentales que abordan casos específicos de violencia a periodistas, como *Red Privada: ¿Quién mató a Manuel Buendía?* de Manuel Alcalá. Esta producción original de Netflix, Detalle Films, Panorama y Animal de Luz fue estrenada el 14 de julio de 2021.

El formato de *Red Privada* contiene los elementos tradicionales del documental: entrevistas, testimonios, segmentos de videos del periodista e imágenes de *stock* de los años ochenta, además de una maqueta armada con figuras en miniatura para recrear el crimen. Estos elementos se intercalan a lo largo de una hora y

40 minutos. El actor Daniel Giménez Cacho presta su voz para dar vida al periodista y narrar su historia.

El documental cuenta con testimonios de los periodistas Carmen Aristegui, Sergio Aguayo, Luis Soto, Raymundo Riva Palacio, Félix Fuentes, José Reveles, Jorge Meléndez, Virgilio Caballero, Blanche Pietrich, Jesús Esquivel y Jacobo Zabłudovsky. También participan los escritores Iván Restrepo y Elena Poniatowska. Al documental se integran aportaciones de Jorge Carrillo Olea, subsecretario de Gobernación de 1982 a 1988 y de Miguel Aldana, director de INTERPOL de 1982 a 1985. Destaca la información proporcionada por Juan Rafael Moro Ávila, que fue señalado como el autor material del crimen.

El documental abarca, además, temas como la relación prensa-gobierno, en la que había censura, autocensura, acuerdos y negociaciones “por debajo del agua” para manipular la información. Se hace referencia al pago, llamado “chayote”, que se repartía a los reporteros para que no se extralimitaran en sus notas y del monopolio del papel, que se convirtió en un instrumento de manipulación y control.

El audiovisual empieza con la voz del narrador explicando que es el último día de “Red Privada”, la columna que Buendía tenía en *Excélsior*, uno de los principales diarios del país. Con una secuencia de imágenes de sus textos y de él mismo, se reflexiona sobre la despedida que para algunos será triste y para otros será motivo de alegría. Surgen testimonios y opiniones de figuras como Alfonso Zárate, analista político, que recuerda que Buendía le comentó que a lo largo de su carrera había denunciado a personajes en el poder, a deportistas y hasta a traficantes de armas, pero sabía que si denunciaba a narcotraficantes, perdería la vida. Al periodista Virgilio Caballero, le confiesa que teme por su vida; siempre andaba armado, y es que Buendía era implacable con sus críticas y exhibía la corrupción sin miramientos. Desenmascaró políticos y sostuvo que la CIA tenía una red de espionaje en México.

El mismo Buendía expresó en voz alta que si en algún momento era víctima de un atentado, se lo tenía merecido.

El 30 de mayo de 1984 Manuel Buendía fue asesinado cerca de su oficina; le dispararon por la es-

palda en varias ocasiones y su agresor huyó en una motocicleta conducida por alguien más. Las imágenes del cuerpo se muestran en el documental de forma explícita. Empiezan los interrogatorios, uno de los testigos es su ayudante, Juan Manuel Bautista, que relata que escuchó los disparos, vio el cuerpo de su jefe en el suelo y trató de alcanzar a los agresores, pero no lo logró y regresó a pedir ayuda. Muchos periodistas que trabajaban cerca se enteraron de la noticia y llegaron al lugar, tanto para acompañar a su colega como para cubrir la nota.

En todos los periódicos se publicó la noticia y se hicieron caricaturas en homenaje al compañero muerto. Después siguieron los videos y las fotografías del sepelio y de la viuda, María Dolores Ábalos, que acudió al lugar del homicidio para reconocer el cuerpo de su esposo. El presidente Miguel de la Madrid se presentó en la funeraria para dar el pésame y condenar el acto.

Entre el gremio había enojo, dolor y miedo, pues si a un personaje tan conocido lo habían matado, podrían hacer lo mismo con cualquier otro periodista.

El director de la Dirección Federal de Seguridad, DFS, José Antonio Zorrilla Pérez, presunto amigo del periodista, se hace cargo del caso.

Entre los primeros sospechosos se encuentra Rubén Figueroa, gobernador de Guerrero de 1975 a 1981, un personaje violento y sanguinario que mató a varios periodistas y amenazó a Buendía por exhibir la corrupción de su gobierno. Otros posibles sospechosos eran el grupo conservador que Dirigía la Universidad Autónoma de Guadalajara y la CIA.

También se dijo que el homicidio no había sido por cuestiones políticas, sino que fue un crimen pasional.

Un grupo numeroso de periodistas se manifestó afuera de la secretaría de Gobernación exigiendo una reunión con el entonces secretario Manuel Bartlet, que los recibió y les dijo que tomaría cartas en el asunto.

Se empezó a especular que el culpable podría ser Zorrilla Pérez, que parecía ser amigo de Buendía, pero se sabía que era desleal, ambicioso y poco escrupuloso. Se dice que las cabezas de la DFS fueron los primeros capos del narcotráfico en México y Buendía tenía información de primera mano por su cercanía con Zorrilla. Cuando el periodista fue asesinado, desapare-

cieron todos sus expedientes. Todo parece indicar que Manuel Bartlet recomendó a Zorrilla irse del país, y el director de la DFS se refugió en España.

Carlos Salinas de Gortari, presidente de 1988 a 1994, aseguró que el crimen no quedaría impune. De regreso en México, Zorrilla fue sitiado en su casa el 13 de junio de 1989. Ignacio Morales Lechuga, procurador general de justicia se presentó a hacer la detención personalmente. Durante el interrogatorio realizado por Javier Coello Trejo, subprocurador contra el narcotráfico de 1989 a 1990, Zorrilla dijo que él no era el culpable, aunque sabía quién lo había hecho, pero no lo diría.

Zorrilla guardó silencio, fue declarado autor intelectual del homicidio y encarcelado, pero ni su fortuna ni sus propiedades fueron confiscadas.

Como uno de los autores materiales se señaló a Juan Rafael Moro Ávila, que fue agente de la DFS de 1977 a 1986 y creador de *Las Avispas*, un grupo de motociclistas del mismo agrupamiento. Moro Ávila fue informado de que era buscado por la policía y pidió a su madre conseguir un amparo y un abogado. Ya con la seguridad de estar amparado, Moro se entregó y aseguró que recibió la instrucción de ir a un lugar donde se llevaría a cabo un operativo. Al llegar al lugar, un hombre al que apodaban “el Chocorrol” y a quien Moro había ya había visto en alguna ocasión, se subió a la motocicleta y le dijo que debían irse. Moro pensó que era uno de los agentes del operativo y obedeció. Moro Ávila sostuvo que José Luis Ochoa, “el Chocorrol”, fue el hombre que disparó a Buendía. Ochoa fue encontrado muerto unos días después de la detención de Moro, quien fue declarado autor material del asesinato de Manuel Buendía y el caso fue cerrado. José Zorrilla permaneció en prisión 25 años y a partir del año 2013 continuó con arresto domiciliario; siempre se declaró inocente. Moro Ávila fue liberado en febrero de 2009, 18 años después de su detención.

## CONCLUSIONES

La revisión de la historia de la prensa en México, de los atentados en contra de periodistas y de la información presentada por Manuel Alcalá en el documental analizado permite entender que los conflictos

entre periodistas y grupos de poder, ya sea el gobierno o la delincuencia organizada, comparten patrones que se repiten de forma cíclica.

El control de la información se ha convertido en una lucha constante entre dos frentes, aquellos que quieren ocultar su corrupción y actividades ilícitas, y los que denuncian y exigen legalidad y justicia.

El caso de Manuel Buendía es como muchos otros, con amenazas por hacer pública información confidencial del gobierno y por criticar abiertamente sus prácticas. El periodista no se amedrenta y continúa con su denuncia. Muere asesinado y ante la exigencia social deben presentarse culpables que pasan tiempo en prisión para acallar a la opinión pública. La investigación se cierra y muchas interrogantes quedan en el aire.

Este esquema se ha repetido desde el Porfiriato con muy ligeras variantes; pero hay puntos en común: la censura, la violencia, la impunidad, el silencio y el olvido. Muchos casos quedan sin resolver, y muchos culpables son fabricados, pero al final, el resultado es el mismo: los asesinatos continúan aumentando en un país en donde ser periodista es cuestión de vida o muerte. \

## REFERENCIAS

- » Avilés, R. (2007). La censura al periodismo en México. Revisión histórica y perspectivas. *Razón y Palabra*, 59, <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n59/raviles.html>
- » Moncada, C. (2012). *Oficio de muerte: periodistas asesinados en el país de la impunidad*. México: Grijalbo.
- » Nicolás Gavilán, M.T. (2018). El peligro de ejercer el periodismo en México. Análisis de la cobertura informativa del asesinato de Javier Valdez según el enfoque del peace journalism. *Revista de Comunicación*, 17(1).
- » Reed Torres, L. y Ruiz Castañeda, M. (1995). *El periodismo en México. 500 años de Historia*. México: EDAMEX.
- » Salmerón Castro, A. (16 de abril de 2021). *Prensa periódica y acción política en el México del siglo XIX. El documento hemerográfico: temas de estudio y crítica de fuentes, siglos XIX y XX*. Seminario llevado a cabo en la Universidad de Yucatán, México. <https://youtu.be/FcozYnjXW6g>
- » Serna, J. (2012). *Ensayo sobre novelistas españoles contemporáneos*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.